



HECHO ESENCIAL
BTG PACTUAL RENTA COMERCIAL FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 13 de junio de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

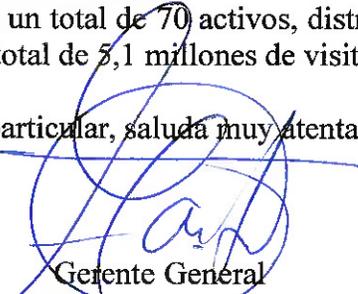
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, en conjunto con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en mi calidad de Gerente General de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, administradora de **BTG PACTUAL RENTA COMERCIAL FONDO DE INVERSIÓN** (el "Fondo"), encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted, en calidad de Hecho Esencial, la siguiente información del Fondo:

Con esta fecha, el Fondo y la sociedad Inversiones Terra SpA ("Terra"), celebraron un contrato de compraventa de acciones (la "Compraventa"), en virtud del cual, el Fondo adquirió el 25% de la propiedad accionaria de la sociedad VivoCorp S.A. (la "Sociedad" o "VivoCorp"). El precio acordado por la totalidad de las acciones objeto del contrato de Compraventa ascendió a la cantidad equivalente en pesos de 2.292.841 Unidades de Fomento. Se hace presente que las partes acordaron incrementar el monto de las acciones a ser comprado por el Fondo desde el 20% originalmente informado con fecha 25 de Abril del presente año, al 25% informado por medio de la presente.

VivoCorp es una compañía líder de centros comerciales en Chile. Cuenta con 10 años de operación y más de 400.000 metros cuadrados arrendables, valorizados por sobre los US\$1.000 millones. Tiene un total de 70 activos, distribuidos un 41% en Santiago y el resto en regiones, con un promedio total de 5,1 millones de visitas mensuales.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,


Gerente General

BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile